

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3era Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela Carciente de Santarelli, dentro de los autos caratulados: MARTINEZ, GABRIEL O. y DE LUCA, GRACIELA E. s/Guarda con fines de adopción, Expte. N° 2001/09, hace saber que se ha resuelto lo siguiente: "N° 2036. Rosario, 04 de Agosto de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar a Abigail Iará Cáceres, D.N.I. 46.192.698, nacida el 25 de Noviembre de 2004, a las 14:45 horas, en el Hospital Larcade, San Miguel, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, hija de Alicia Soledad Cáceres, sin filiación paterna, e inscripta en 3 de diciembre del mismo año, bajo Acta N° 1892, Tomo III, en estado de abandono. 2) Otorgar al matrimonio constituido por Gabriel Orlando Martínez, D.N.I. N° 14.444.263, y Graciela Elba De Luca, D.N.I. N° 12.129.400, con domicilio en calle Sarmiento N° 3479 de la ciudad de Rosario, la guarda con fines de adopción de Abigail Iara Cáceres. Fdo: Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Juez); Carla S. Gallardo, secretaria. Rosario. Ricardo E. Pepio, secretario.

\$ 33 179860 Oct. 22 Oct. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: SORDA, JESUS MATEO c/PINOS, CECILIO s/Prescripción adquisitiva, Expte. N° 350/11, hace saber que en autos se ha dictado lo siguiente: Rosario, 2 de Octubre de 2012. Agréguese las constancias acompañadas. Designase fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 01 de Noviembre de 2012 a las 10.00 hs. Publíquense los edictos de ley. (Expte. N° 350/2011). Fdo.: Ricardo J. Lavaca, secretario; Dr. Martín (Juez). Rosario, de Octubre de 2012.

\$ 33 181940 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de notificar a la Sra. Rebeca Schejtman en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SHEJTMAN, REBECA s/Apremio, Expte. N° 1615/03, se ha dictado lo siguiente: N° 191 - Rosario, 09/02/2012. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Rebeca Schejtman, hasta tanto la actora Municipalidad de Rosario, se haga integro cobro de la suma reclamada de pesos diez mil novecientos sesenta y cuatro con dieciséis cvos. (\$ 10.964,16), e intereses de conformidad a lo previsto e indicado en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Julio de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

S/C 181913 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la N° 1 de la ciudad de Rosario, Dr. Amsler y dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG c/GARCILAZO, MIGUEL ANGEL s/Apremio; Expte. N° 1797/11, se ha resuelto notificar al Sr. Miguel Angel Garcilazo lo siguiente: Rosario, 26 de Agosto de 2011. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder especial que en copia se acompaña y se agrega. Por promovida Demanda de Apremio (Ley 5.066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1797/11. Fdo: Dr. Amsler, juez. Mabel Fabbro, secretaria. Rosario, 28 de Setiembre de 2012.

S/C 181872 Oct. 22 Oct. 24

En los autos caratulados: GRUPO UNION S.A. c/CARRIZO PEDRO RAMON s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 1063/09, radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto notificar al Sr. Carrizo Pedro Ramón domiciliado en Zona rural de la localidad de Recreo, Dpto. La Capital. Provincia de Santa Fe, por edictos por el término de ley en el

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de las siguientes providencias: "Rosario, 10 de Julio de 2012. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demanda no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1063/09. Fdo.: Dr. Marcelo C. M. Quaglia (Juez) - Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 181848 Oct. 22 Oct. 24

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14° Nom. De Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: EXTREME S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 433/12, se ha designado Síndico al C.P.N. Amparo Curto, con domicilio constituido en Bv. Orofio 1217 P. 1 Of. A, de esta ciudad. Asimismo se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Noviembre 19 de 2012. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Febrero 6 de 2012 y Marzo 21 de 2013, respectivamente. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 181828 Oct. 22 Oct. 26

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos MORELLO CLAUDIO FEDERICO s/Quiebra; Expte. N° 911/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 01/10/12. Proyecto de Distribución Complementario, habiéndose proveído: Rosario, 01 de Octubre 2012. Por presentado Proyecto de Distribución Complementario. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 181826 Oct. 22 Oct. 23

En autos: HUCATEX S.R.L. c/SOSOTEX S.R.L. s/Cobro de Pesos, Expte. N° 1262/2011, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bergia (Juez), Secretaría de la Dra. Gutiérrez White, por decreto fecha 01/10/2012, se ha declarado rebelde a la demandada Sosotex S.R.L., C.U.I.T. 33-68549262-9, inscripta al Tomo 147, Folio 3337, N° 381 del Registro Público de Comercio de Rosario. Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 11 de Octubre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 33 181847 Oct. 22 Oct. 24

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, convoca a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCELO HECTOR BARBERA, para que dentro del plazo de ley comparezcan a dicho Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Octubre de 2012. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 181937 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Rubén Antonio Gurria, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: GURRIA, RUBEN; TROTTE, ELIDA s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 841/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 15 de Octubre de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 181869 Oct. 22 Nov. 2

En los autos caratulados: POLLACCHI MARTA C.M. s/Sucesión; Expte. N° 655/12, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Giles, Secretaría del Dr. González Sergio, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pollacchi Marta Clara Matilde, quien falleciera el día

19/07/2012, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Octubre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 181807 Oct. 22 Nov. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Segundo Julio Espíndola, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: ESPINDOLA SEGUNDO JULIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 809/12. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Sra. Defensora Dra. Maria del Carmen Zin, a cargo de la Defensoría Civil N° 2. Secretaría, Rosario, Septiembre de 2012. Elvira Sajan, secretaria.

S/C 181948 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. Carla Gussoni Porrez, dentro de los autos caratulados CASTAGNOLA, ANTONIO CLEMENTE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 726/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Antonio Clemente Castagnola, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Setiembre de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 181910 Oct. 22 Nov. 2

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sra. Jueza de 1ra. Inst. Dist. Civ., Com. y Lab. N° 16 de Firmat, en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/PARGA, SEGUNDA CONSUELO s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 849/11, se fija como fecha de audiencia para el Sorteo de Defensor Ad-Hoc el día 7 de Noviembre de 2012 a las 10 hs., ante este mismo Juzgado. Firmat, Octubre de 2012. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 181962 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: LUCIANI, TERESA LUCIA y CARTABIA, CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1172/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Teresa Lucia Luciani y Carlos Cartabia, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 10 de Octubre de 2012. Laura Barco, secretaria.

\$ 45 181939 Oct. 22 Nov. 2

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por la disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Marzi, Secretaria; Dr. Tamaño, hace saber que en los autos caratulados: SECCHI GERARDO ANTONIO c/FRANCOVICH ANTONIO s/Usucapión, Expte. N° 172/11, se llama a Antonio Francovich y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 33 181836 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, en los caratulados: "VOLONTE, DEOLINDO P. c/ROSSLER, PEDRO Y TIMMERMANN, JOAQUÍN s/Usucapión", Expte. N° 329/2012, se hace saber a la parte demandada que ha sido declarada rebelde y que el juicio proseguirá con defensor de oficio que designe. Casilda. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 33 181950 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, 2da. Nominación, a cargo del Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Federico Tamaño, en autos caratulados: "VITALI, PEDRO NAZARENO s/Sucesión", Expte. N° 724/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Pedro Nazareno Vitali, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Casilda, 09 de Octubre de 2012. Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Juez; Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 181838 Oct. 22 Nov. 2

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don NAZARENO RESCHINI y doña IDA VICTORIA PIERABELLA, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Octubre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181881 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la Cuidad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez Subrogante); secretaria de la autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SARTORI ALICIA BEATRIZ, por el término de diez días (10) a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Octubre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181849 Oct. 22 Nov. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama, cita, emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de IDA MARANI, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: "MARANI, IDA - Sucesión", Expte. N° 430/2012. Casilda, 02 de Octubre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181844 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr.

Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados ANTONELLI RICARDO s/Sucesión; (Expte. Nº 599/2012), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ricardo Antonelli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181811 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1º Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: TRIUNFETTI JUAN y ODESTI AURORA s/Sucesión, Expte. Nº 254/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Juan Triunfetti y Aurora Odesti, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181812 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1º Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: VIGNOLO ALBERTO JOSE s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 763/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alberto José Vignolo, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181816 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1º Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: FIORRI JORGE OMAR s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 541/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jorge Omar Fiorri, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181821 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1º Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: BARTOLELLI CARLITO ARMANDO s/Juicio sucesorio; Expte. Nº 720/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlito Armando Bartolelli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 181824 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: GIACOMOZZI HORACIO SERGIO s/Sucesión; Expte. Nº 775/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Horacio Sergio Giacomozzi, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 181830 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: ZWENGER FELIPE s/Declaratoria de herederos y Juicio Sucesorio Testamentario; Expte. Nº 530/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Felipe Zwenger, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 181832 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BIAGIOLA PATRICIA H. s/Sucesión, Expte. N° 716/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Patricia Haydee Biagiola, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 181840 Oct. 22 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: MORGANTI HECTOR F. s/Sucesión, Expte. N° 573/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Héctor Federico Morganti, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Octubre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 181835 Oct. 22 Nov. 2

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la Primera Nominación, Dra. María Laura Aguaya (Juez en suplencia), se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CHAVAN JULIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Septiembre de 2012. Mariano Navarro, secretario. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 181875 Oct. 22 Nov. 2

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "NAVAS, ELIANA M. c/FLORES, CARLOS s/Alimentos y litis expensas, Expte. N° 434/12, se hace saber y se notifica al demandado, Señor Carlos Antonio Flores, el siguiente decreto: "Villa Constitución, 27 de Agosto 2012. Atento lo informado por mesa de entradas, no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado, decláreselo rebelde, (Arts. 76 inc. 1 y 77 del C.P.C.C.). Notifíquese por edictos. Expte. N° 434/12. Fdo.: Dr. Oscar A. Davini, Juez. Dra. Laura F. Acosta, secretaria. Villa Constitución, 20 de Setiembre de 2012. Laura F. Acosta, secretaria.

\$ 33 181942 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/JIMÉNEZ JUAN JOSÉ y Otros s/Apremio", Expte. N° 1003/10, se cita al Sr. Juan José Jiménez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14666/2, Manzana A, Lote U10, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 1 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181833 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GIMÉNEZ CEFERINO ANTONIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 999/10, se cita al Sr. Ceferino Antonio Giménez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14812/2, Manzana E, Lote U8, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 01 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181831 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/LEÓN DANIEL ALBERTO y otros s/Apremio", Expte. N° 1000/10, se cita a los Sres. Daniel Alberto León, Jacinto Lino León, Sergio Luna y Carla García y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 15423/7, Manzana 017, Lote 013, Sección San Lorenzo, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 01 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/FUCHS JOSÉ y Otros s/Apremio", Expte. N° 1009/10, se cita al señor José Fuchs y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 12895/9, Manzana E, Lote 010, Sección Amelog, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181823 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CASTRO DOMINGO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1328/10, se cita a los señores Domingo Castro y Catalina Francovich y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14750/4, Manzana C, Lote 001, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 01 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181820 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/LAGUNE PEDRO MIGUEL ANGEL y Otros s/Apremio", Expte. N° 1354/10, se cita al Sr. Pedro Miguel Angel Lagune y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del, inmueble identificado bajo

los números de padrón 12138/4, Manzana C, Lote 004, Sección V. Fernández, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 01 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181818 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BARTOLOMEI GABRIEL FABIAN y Otros s/Apremio, Expte. N° 1355/10, se cita al señor Gabriel Fabián Bartolomei y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 15387/4, Manzana 081, Lote 016, Sección Urbano, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 1 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181817 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GALLIGANI VICTORIO GINO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1336/10, se cita a los señores Victorio Gino Galligani y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 11087/4, Manzana E, Lote 001, Sección Alustiza, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 1 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181814 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SANTONE JUAN y Otros s/Apremio; Expte. N° 1311/10, se cita al Sr. Juan Santone y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 9612/3, Manzana 15, Lote 09B, Sección Perreras, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 1 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181813 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SAL CESAR ARISTOBULO y Otros s/Apremio, Expte. N° 989/10 se cita al señor César Aristóbulo Sal y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 12231/7, Manzana I, Lote 021, Sección V. Fernández, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 1 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 181810 Oct. 22 Oct. 24

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición Juzgado Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, se hace saber que en autos: SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS ITALIA NUEVA c/DIAZ, MARISA ISABEL y/o Sucesores de TENELLA, REMO F. s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. N° 967, Año 2012), se ha dispuesto citar a la demandada Marisa Isabel Díaz y/o quienes sean sucesores de Remo Francisco Pedro Tentella y terceros adquirentes si los hubiere o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, con relación al inmueble que se encuentra inscripto en el Registro General de Rosario al T° 323 F° 171 N° 157074 y T° 325 F° 323 N° 104017 Dto. Gral. López a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Se hace saber por este medio la iniciación del juicio a los demás acreedores hipotecarios si los hubiera. Melincué, 1 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 181846 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/VILCHES RAUL s/Apremio; Expte. N° 564/10; se ha dispuesto lo siguiente: N° 2251, F° 169, T° 54. Melincué, 2 de Octubre de 2012. Y Vistos:..., Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 13.314,22. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario Subrogante). Melincué, 5 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 181921 Oct. 22 Oct. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, en autos caratulados: "BENITO, LINA CONSUELO FLORENCIA c/DI PARDO, NORA s/Dem. de Escrituración", Expte. N° 453 - Año 2006, se ordena publicar la siguiente resolución: N° 2151, F° 36, T° 54; Melincué, 20 de Setiembre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 4.294. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Juez; Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante. En Melincué, 9 de Octubre de 2012.

\$ 33 181914 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/RAMIRO GUILLERMA RODOLFO s/Apremio, Expte. N° 441/12, se ha resuelto lo siguiente: N° 2311. F° 237, T° 54. Melincué, 09 de octubre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 4.904,89. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante); Dr. Mariano Ríos Artacho. Melincué, Octubre de 2012. Fdo.: Dr. Mariano Ríos Artacho (secretario subrogante).

\$ 33 181923 Oct. 22 Oct. 23
